

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
JEMAREDLI S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 14:30 horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en Circunvalación Norte y Fulton Franco, con la presencia de los accionistas de la compañía Sra. Ferrer Pineda Martha Piedad con 200 acciones, el Sr. Orozco Espinoza Eduardo con 200 acción, Sr Orozco Ferrer Jefrenton Eduardo con 200 acciones, Sra. Orozco Ferrer Jenny Victoria con 200 acciones y la Sra. Orozco Ferrer Graciela Elizabeth con 200 acciones con valor nominal de \$1,00 cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asiste también la Sra. Ingeniera Rosa Mercedes Suconota Pintado, en calidad de Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión la señora Sra. Orozco Ferrer Jenny Victoria en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc la señora Sra. Ferrer Pineda Martha Piedad; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;**
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;**
- 3.- Definir y aprobar las estrategias para este nuevo periodo; y,**
- 4.- Elegir Comisario Principal.**

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al Informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el informe de comisario, el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias,

---

correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

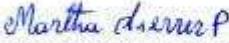
3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Compañía JEMAREDLI S.A.

4.- La Junta Universal nombra a la señorita Ingeniera Rosa Mercedes Suconota Pintado Comisario Principal de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los accionistas comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su celebración.



Sra. Orozco Ferrer Jenny Victoria  
PRESIDENTE



Sra. Ferrer Pineda Martha Piedad  
SECRETARIO AD-ACCIONISTA



Sr. Orozco Espinoza Eduardo  
ACCIONISTA



Sr Orozco Ferrer Jefrentón Eduardo  
ACCIONISTA



Sra. Orozco Ferrer Graciela Elizabeth  
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENCIA

| NÓMINA                               | FIRMAS                 |
|--------------------------------------|------------------------|
| Sra. Ferrer Pineda Martha Piedad     | <i>Martha Ferrer P</i> |
| Sr. Orozco Espinoza Eduardo          | <i>Eduardo</i>         |
| Sra. Orozco Ferrer Jenny Victoria    | <i>Jenny Victoria</i>  |
| Sr. Orozco Ferrer Jefrenton Eduardo  | <i>Eduardo</i>         |
| Sr. Orozco Ferrer Graciela Elizabeth | <i>Elizabeth</i>       |

Machala, 27 de Marzo del 2017